

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

19 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2010, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de “Actualización correspondiente a los años 2010 y 2011 del censo de edificios y huecos de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 05-AT-67.6/2009.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Actualización correspondiente a los años 2010 y 2011 del censo de edificios y huecos de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 732100000.
 - e) Medios y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 27 de noviembre de 2009.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 7 de diciembre de 2009.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de diciembre de 2009.
 - Portal de contratación pública de 14 de diciembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Precios ofertados (hasta 80 puntos) y valor técnico de la oferta (hasta 20 puntos).
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 258.663,79 euros.
 - IVA (16 por 100): 41.386,21 euros.
 - Importe total: 300.050 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 517.327,58 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 8 de marzo de 2010.
 - b) Contratista: “Grafo-Net, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 258.663,79 euros.
 - IVA (16 por 100): 41.386,21 euros.
 - Importe total: 300.050 euros.
 - Precio unitario: 318,75 euros/sección.

Madrid, a 9 de marzo de 2010.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.
(03/12.420/10)